



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-12/2023 relativa a la “Contratación de un laboratorio certificado para efectuar los estudios preliminares para la evaluación de la condición actual de las vialidades del programa de mantenimiento y/o rehabilitación”.

ACTO DE FALLO

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 11:00 horas del día 25 de abril del 2023, de conformidad con el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 79 de su Reglamento así como los artículos del 195 al 203 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio, los CC., C.P. José Lorenzo Torres Hernández, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de Contraloría y Transparencia; C. Maria Fernanda Barrón Castillo, Responsable de Licitaciones y Concursos y el Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de Fallo, relativo a la “Contratación de un laboratorio certificado para efectuar los estudios preliminares para la evaluación de la condición actual de las vialidades del programa de mantenimiento y/o rehabilitación”.

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que participaron en los términos indicados en la convocatoria de la licitación.

**Sache Servicios Integrales, S.A. de C.V.**  
**Control 2000, S.A.**

Se presentaron para este acto:

Por parte de la empresa **Control 2000, S.A.** se presentó la C. Gerardo Mata del Bosque.

A continuación, se procedió a dar lectura de la Notificación del Fallo:

En San Pedro Garza García, Nuevo León a los 25 días del mes de ABRIL del 2023, vista la Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-12/2022 relativa a la “Contratación de un laboratorio certificado para efectuar los estudios preliminares para la evaluación de la condición actual de las vialidades del programa de mantenimiento y/o rehabilitación”.

CONSIDERANDO

ACTO DE FALLO  
Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-12/2023 relativa a la “Contratación de un laboratorio certificado para efectuar los estudios preliminares para la evaluación de la condición actual de las vialidades del programa de mantenimiento y/o rehabilitación”



1. Primero. - Que a las 12:00 horas del día 18 de abril del año en curso, se efectuó el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, donde se procedió a la apertura de las propuestas técnicas, contando con la participación de las empresas **Sacbe Servicios Integrales, S.A. de C.V.**, y **Control 2000, S.A** obteniendo los siguientes resultados:

Se hizo constar que las empresas **Sacbe Servicios Integrales, S.A. de C.V.**, y **Control 2000, S.A.** presentaron sus propuestas técnicas las cuales fueron revisadas de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso.

2. Segundo. - Que a las 12:00 horas del día 21 de abril del año en curso, se efectuó el fallo técnico y apertura de propuesta económica, obteniendo los siguientes resultados:

Se procedió a informar el resultado de la revisión cualitativa realizada a las propuestas técnicas a las empresas que acreditaron la revisión cuantitativa, siendo el resultado para el fallo técnico el siguiente:

Se hizo constar que la empresa **Control 2000, S.A.** acreditó la etapa técnica en su revisión cualitativa, por lo que acto seguido se procedió a la apertura del sobre que contenía su propuesta económica.

Por lo que respecta la empresa **Control 2000, S.A.** presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo 2. "Cotización", su oferta para inciso a y b por la cantidad de **\$3,433,832.00 (tres millones cuatrocientos treinta y tres mil ochocientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.**

Se hizo constar que la empresa **Sacbe Servicios Integrales, S.A. de C.V.**, acreditó la etapa técnica en su revisión cualitativa; por lo que acto seguido se procedió a la apertura del sobre que contenía su propuesta económica.

Por lo que respecta la empresa **Sacbe Servicios Integrales, S.A. de C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo 2. "Cotización", su oferta para inciso a y b por la cantidad de **\$3,712,000.00 (tres millones setecientos doce mil pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.**

## RESULTANDO

1. Primero. - Una vez realizada la evaluación de la propuesta de manera conjunta por la Dirección General de Vía Pública y la Dirección de adquisiciones, se desprende lo siguiente:

Se hace constar que la empresa **Control 2000, S.A.**, cumplió satisfactoriamente de manera cuantitativa y cualitativa con los requisitos establecidos en las bases del presente concurso.



2. Segundo.- Que el día de 24 de abril del 2023, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 16, fracción III de la Ley y el artículo 39, fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se reunió el Comité de Adquisiciones en su Séptima Sesión Ordinaria, quienes escucharon en voz del Director de Adquisiciones, el resultado de las diferentes etapas del presente concurso, emitiendo su opinión favorable con el resultado obtenido.

Considerando lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, se emite el siguiente:

### FALLO

**UNICO:** Una vez analizadas las propuestas, los presupuestos, programas y contando con la opinión favorable del Comité de Adquisiciones; se adjudica a la empresa **Control 2000, S.A. con R.F.C. CDM720724ML0**, por un monto total de la propuesta de **\$3,433,832.00 (tres millones cuatrocientos treinta y tres mil ochocientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, con vigencia del 01 de mayo del 2023 al 01 de agosto del 2023.**

Se le informa que deberá cumplir con lo señalado en el punto 18 de las bases del presente concurso y se hace de su conocimiento que el contrato correspondiente se formalizará a más tardar el día 10 de mayo del 2023 a las 11:00 horas, en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en calle Independencia N° 316 esquina con Corregidora, 4° piso, centro de este municipio; plazo que, previa determinación de la Dirección podrá ampliarse hasta 30 días hábiles de conformidad con lo establecido en el artículo 264 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Así mismo se le informa que deberán presentar la fianza de cumplimiento respectiva a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes al inicio de la vigencia del contrato.

Así lo acuerda y lo firma, su servidor Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato electrónico y la grabación forma parte integral del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 11:33 horas del día 25 de abril del 2023, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

**Por el Municipio de San Pedro Garza García:**

C.P. José Lorenzo Torres Hernández  
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno  
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia



C. Maria Fernanda Barrón Castillo  
Responsable de Licitaciones y Concursos

Ing. Carlos Romanos Salazar  
Director de Adquisiciones

**Participantes:**

Gérardo Mata del Bosque.  
**Control 2000, S.A.**

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-12/2023 relativa a la "Contratación de un laboratorio certificado para efectuar los estudios preliminares para la evaluación de la condición actual de las vialidades del programa de mantenimiento y/o rehabilitación"